

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TAXIS TAXI FLASH FLASHCOM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Camilo Ponce Enriquez, Provincia del Azuay, en la oficina de la empresa, ubicada en el sector San Alfonso, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las nueve horas de la mañana, se reúnen los socios de la COMPAÑIA TAXIS TAXI FLASH FLASHCOM CIA. LTDA, a saber: **1.- CAMBISACA PESANTEZ SILVIO MARCELO**, por sus propios derechos propietario de **50** participaciones ordinarias u nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **2.- DUCHITANGA QUITO DARLIN MICHAEL**, por sus propios derechos propietario de **50** participaciones ordinarias u nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **3.- GUAPI GUAPI JUAN CARLOS**, por sus propios derechos propietario de **50** participaciones ordinarias u nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **4.- GUAPI PAUCAR PEDRO**, por sus propios derechos propietario de **50** participaciones ordinarias u nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **5.- MOROCHO YUNGA CHRISTIAN MANOLO**, por sus propios derechos propietario de **50** participaciones ordinarias u nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **6.- MULLO MULLO CARLOS**, por sus propios derechos propietario de **50** participaciones ordinarias u nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **7.- ORDOÑEZ ICAZA ROBERTO ANGEL**, por sus propios derechos propietario de **50** participaciones ordinarias u nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **8.- PINEDA ESPINOZA ANGEL BENIGNO**, por sus propios derechos propietario de **50** participaciones ordinarias u nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **9.- PRIETO VASQUEZ WILSON ANTONIO**, por sus propios derechos propietario de **50** participaciones ordinarias u nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **10.- SANCHEZ JUAN ALFONZO**, por sus propios derechos propietario de **50** participaciones ordinarias u nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **11.- VELOZ ARAUJO ERMEN CHEILER**, por sus propios derechos propietario de **50** participaciones ordinarias u nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **12.- VILLAMAR CASTILLO CESAR ANTONIO**, por sus propios derechos propietario de **50** participaciones ordinarias u nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **13.- VINAN CHIRAU JULIO ALFREDO**, por sus propios derechos propietario de **50** participaciones ordinarias u nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía, al amparo de lo previsto del artículo 238 de la Ley de Compañías. Presidida la sesión por su titular, el señor **MOROCHO YUNGA CHRISTIAN MANOLO**, y actúa como Secretario el titular señor, **PINEDA ESPINOZA ANGEL BENIGNO** conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. Los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del GERENTE GENERAL y COMISARIO respecto al ejercicio económico del año 2017; y,
- 2) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Una vez instalada la reunión por parte del señor Presidente y leído por el señor Secretario el orden del día, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor **PINEDA ESPINOZA ANGEL BENIGNO** quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes. Se deja aclarado que el Sr. Pineda Espinoza Angel Benigno no obstante su calidad de socio no intervino en la votación de aprobación de su informe.

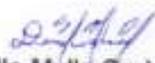
Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por la señora Comisaria, Ing. Rosa Cuenca Ajila, sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017, informe que es aprobado en forma unánime por los socios concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia que el socio Sr. PINEDA ESPINOZA ANGEL BENIGNO, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y cinco minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-


Cambisaca Pesantez Silvio Marcelo
Socio


Guapi Guapi Juan Carlos
Socio


Mullo Mullo Carlos
Socio

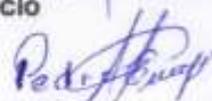

Prieto Vasquez Wilson Antonio
Socio


Veloz Araujo Ermen Cheiler
Socio


Vinan Chirau Julio Alfredo
Socio


Pineda Espinoza Angel Benigno
Socio - Gerente General- Secretario


Duchitanga Quito Darlin Michael
Socio


Guapi Paucar Pedro
Socio

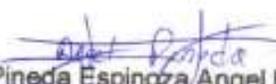

Ordoñez Icaza Roberto Angel
Socio


Sanchez Juan Alfonzo
Socio


Villamar Castillo Cesar Antonio
Socio


Morocho Yunga Christian Manolo
Socio - Presidente

Nota: El suscrito Secretario de la compañía, CERTIFICA:
Que la presente Acta es fiel copia del original que se encuentra registrada en el Libro de Actas de la COMPAÑIA MINERA TAXIS TAXI FLASH FLASHCOM CIA. LTDA.


Pineda Espinoza Angel Benigno
Gerente General / Secretario